

139  
25  
J



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO**

**FACULTAD DE ECONOMIA**

**DESARROLLO SOCIOECONOMICO DEL MUNICIPIO  
DE TLAPEHUALA, ESTADO DE GUERRERO.**

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

**LICENCIADO EN ECONOMIA**

**P R E S E N T A:**

**JOSE ORLANDO TAVIRA MOJICA**

**MEXICO, D. F.**

**1987**



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

- DESARROLLO SOCIOECONOMICO DEL MUNICIPIO DE TLAPEHUALA, ESTADO -  
DE GUERRERO.

I N D I C E

	Pág.
INTRODUCCION -----	1
I.- MONOGRAFIA SOCIOECONOMICA	
1.- Localización y Orígenes del Municipio	
1.1 Localización Geográfica -----	4
1.2 Superficie y Límites -----	5
1.3 Fisiografía -----	5
1.4 Integración del Municipio -----	6
1.5 El Municipio como Entidad Política -----	8
1.5.1 Orígenes del Municipio y su Implan- tación en México -----	9
1.5.2 Origen y Creación del Municipio de Tla- pehuala -----	12
2.- Infraestructura -----	19
2.1 Carreteras y Caminos Vecinales -----	19
2.2 Irrigación -----	23
2.3 Agua Potable y Alcantarillado -----	23
2.4 Electrificación -----	25
3.- Servicios Públicos -----	25
3.1 Alumbrado Público -----	26

3.2 Seguridad Pública -----	27
3.3 Salud Pública y Asistencia Social -----	28
3.4 Agua Potable -----	30
3.5 Mercado y Rastro Público -----	31
3.6 Centros Deportivos y Esparcimiento -----	32
3.7 Almacenes de Depósito -----	32
4.- Aspectos Demográficos -----	33
4.1 Características de la Población -----	33
4.2 Densidad Demográfica -----	37
4.3 Movimiento Natural y Social de la Población--	38
4.4 Estructura de la Fuerza de Trabajo -----	38
4.5 Alimentación y Vestido -----	39
4.6 Educación -----	40
4.7 Vivienda -----	44
4.8 Ingresos Familiares -----	44
5.- Actividades Económicas -----	45
5.1 Actividades Primarias -----	46
5.1.1 Agricultura -----	46
5.1.2 Ganadería -----	49
5.2 Actividades Secundarias -----	52
5.3 Actividades Terciarias -----	55
5.3.1 Comercio -----	56
5.3.2 Servicios -----	57

	Pag.
6.- Las Finanzas del Municipio -----	57
6.1 Las Finanzas Municipales del Estado de Gue- rrero -----	57
6.2 Características de las Finanzas del Munici- pio -----	59
6.3 Principales Problemas de Operatividad -----	63
II.- BASES PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO -----	65
1.- Política de Desarrollo Agropecuario -----	66
1.1 Organización de la Agricultura -----	66
1.2 Organización de la Comercialización Agríco- la -----	69
1.3 Integración de los Factores de Desarrollo -- Agrícola -----	69
1.4 Organización de la Ganadería -----	70
2.- El Desarrollo Industrial -----	71
2.1 Potencialidades Internas -----	72
2.2 Integración Locacional -----	72
2.3 La Empresa Mercantil Industrial -----	73
2.4 Plan de Acción a Corto y Largo Plazo -----	74
3.- El Desarrollo Social -----	74
3.1 Medidas de Política Demográfica -----	75
3.2 Medidas de Política de Salud Pública y Edu- cación -----	77

	Pag.
3.3 Medidas de Política de Servicios Públicos ---	78
3.4 Medidas de Capacitación Campesina -----	80
4.- Autofinanciamiento Municipal -----	81
4.1 Fortalecimiento de las Finanzas del Muni- cipio -----	81
4.2 La Administración Financiera del Municipio--	83
4.3 Asesoría Técnica Municipal -----	84
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES -----	87
BIBLIOGRAFIA CONSULTADA -----	91

## INTRODUCCION.

El Municipio de Tlapehuala del Estado de Guerrero, cuenta con las potencialidades económicas y locacionales para aprovecharlas en el desarrollo de objetivos socioeconómicos, en beneficio, no solo de la región, sino también para el propio Estado de Guerrero.

Para comprender la problemática económica del Municipio y las posibilidades en su desarrollo, el presente trabajo se estructura en dos partes:

La primera, se refiere a la situación actual que guarda el Municipio y está integrada por seis capítulos, en donde se analiza su localización y orígenes, con el objeto de asimilar sus características fisiográficas y su esencia de integración política. A continuación se enfoca el estudio de la infraestructura y de los servicios públicos, para conocer las bases en que se sustenta el actual sistema de relaciones económicas, sin dejar de analizar las Finanzas Municipales, utilizadas en cubrir los diversos gastos para el buen desarrollo del Municipio.

La segunda parte, se refiere a varios comentarios que ayudarán a lograr un mejor desenvolvimiento de la región, siempre que se reúnan los recursos potenciales que darán la pauta para el-

cambio.

Las bases con las que se debe contar para su impulso, son aquellas que ayuden a poner en práctica una serie de medidas que se esquematizan en cuatro partes fundamentales.

a).- Medidas para la implementación de políticas y organización en la agricultura y ganadería.

b).- Aplicar las bases para la realización de programas de desarrollo industrial, principalmente lo que se relaciona con la elaboración de sombrero y la realización de una integración locacional, para impulsar el crecimiento de empresas mercantiles-industriales.

c).- Medidas de implementación social, que permitan adecuar un clima propicio para el desenvolvimiento de la unidad familiar.

d).- Lograr que el Municipio tenga bases financieras sanas, que permitan no solo hacerle frente a las necesidades de la comunidad, sino que además, se organicen esfuerzos para que en él recaigan responsabilidades de impulso a las actividades económicas y con esfuerzos conjuntos ( Estado y Federación), se logre el bienestar social en el Municipio.



**1.- MONOGRAFIA SOCIOECONOMICA.**

1.- Localización y Orígenes del Municipio.

1.1.- Localización Geográfica.

El Estado de Guerrero está dividido en seis regiones Geoeconómicas: (1)

- I.- Región de la Montaña.
- II.- Región Norte.
- III.- Región Central.
- IV.- Región de la Costa Grande.
- V.- Región de la Costa Chica.
- VI.- Región de la Tierra Caliente.

El Municipio de Tlapehuala, se encuentra enclavado en la Región de la Tierra Caliente, también conocida por la Región de la Cuenca del Balsas, la cual representa el 18% de la superficie estatal; dentro de ésta se encuentran nueve Municipios, ocupando Tlapehuala el octavo lugar en cuanto a superficie.

Tlapehuala, la tierra del son y del sombrero, se encuentra en la margen derecha del Río Balsas, su ubicación geográfica es --

(1) Geografía Moderna del Estado de Guerrero. Raúl Luna Mayani. Ed. Kotzaltzin. 1976.

latitud norte 18° 14' y 100° 32' longitud oeste (respecto al meridiano de Greenwich).

### 1.2 Superficie y Límites.

El Municipio cuenta con una superficie de 266.70 Km<sup>2</sup>, representa el 2.3 % de la Región de Tierra Caliente, el 0.41% de la superficie del Estado (63 794.0 Km<sup>2</sup>) y el septuagésimo lugar en extensión territorial de los 75 Municipios que conforman la Entidad. Sus límites son: Al Norte con el Municipio de Tlalchapa; al Sur, con el Municipio de Ajuchitlán del Progreso; al Oriente, con el Municipio de Arcelia; al Poniente, con los Municipios de Pungarabato y Coyuca de Catalán.

### 1.3 Fisiografía.

El sistema hidrográfico del Municipio, lo abarca en su totalidad el Río Balsas; en cuanto a su Orografía, destacan por su altura los cerros: el Aguila, el Chiquihuite y el cerro Pelón; la conformación del relieve es de: 30% de zonas accidentadas, 15% de semiplanas y 55% de zonas planas.

La superficie plana y de montaña, se caracterizan por ser terrenos de sedimentos con estratificación de arcilla, arena y...

cantos rodados, que se encuentran sobre estratos calizos metamorfosados, aunque parte de la superficie plana, se encuentra dentro de las márgenes del Río Balsas.

El clima de la región es tropical sub-húmedo, con temperaturas máximas de 44° centígrados y mínima de 20° centígrados, siendo su temperatura media de 30° centígrados. El clima es sumamente caluroso la mayor parte del año, motivo por el cual se le llama "Región de la Tierra Caliente" y comprende parte de los Estados de Guerrero, Michoacán y México.

La cabecera municipal es la Ciudad de Tlapehuala, la que se encuentra a 235 metros sobre el nivel del mar, con una precipitación pluvial media anual de 1 100 a 1 500 mililitros.

#### 1.4 Integración del Municipio.

El Municipio está integrado por 30 comunidades de diferentes categorías políticas: pueblos, cuadrillas y rancharías.

Las poblaciones de mayor importancia son: Tlapehuala (Cabecera Municipal). El Coacoyul, Colonia Juárez, El Gallo, Hacienda -- Nueva, El Limón de Guadalupe, Las Fraguas, Morelita, Nuevo Guerrero, Palos Verdes, San José Polihutla, el Realito, San Antonio

de las Huertas, San Juan Mina, El Tanque, El Tinoco, Tiringueo y Santo Niño. Estas 18 localidades albergan en 1980 el 97.45 % de la población del Municipio y únicamente la cabecera municipal tiene la categoría de comunidad urbana.

En la cabecera, se elige a un Presidente Municipal, con funciones que duran tres años, se auxilia de un Síndico Procurador y tres regidores. Cada pueblo tiene un Comisario Municipal como autoridad, es nombrado por elecciones populares, éstos duran un año en el puesto y se auxilian de un secretario, sus nombramientos no son remunerativos y se compensan con un porcentaje de los ingresos de la localidad.

Los Comisarios Municipales al terminar sus funciones rinden un informe al pueblo de la comunidad, con el objeto de que conozcan las actividades materiales, políticas y sociales realizadas en el período, con los ingresos por conceptos de multas, registro civil, ayudas, donaciones y otros. Este informe se debe guardar un ejemplar en el archivo de la Comisaría Municipal y otro a la Biblioteca Municipal, como fuente de consulta a los ciudadanos que así lo requieran.

### 1.5 El Municipio como Entidad Política.

De acuerdo al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Municipio constituye la unidad política social básica del país. Sin embargo, en ellos todavía subsisten debilidades y atrasos económicos, administrativos y políticos, con claras deficiencias en la prestación de servicios, por lo que se deben implementar medidas de apoyo para mejorar y revitalizar a estos gobiernos y así, constituirlos en verdaderos centros al servicio de las comunidades.

Asimismo, la política de descentralización económica y desconcentración administrativa del Gobierno Federal, demandan acciones tanto por parte de los gobiernos de los Estados, como de la Federación, para fortalecer las células políticas-administrativas del país y afrontar con eficiencia la solución de los problemas comunitarios.

El Gobierno del Estado de Guerrero considera indispensable incluir, como parte de sus programas de trabajo, el de proporcionar una real y efectiva asistencia municipal, con el objeto de fortalecer la integración de sus Municipios, a través de un apoyo básico en lo legislativo y administrativo en los Municipios de menor desarrollo y a la vez:

- 1.- Proporcionar ayuda económica y técnica para solucionar necesidades de equipo y mantenimiento más apremiantes, y
- 2.- Constituir a los Municipios en las Unidades básicas para promover el desarrollo de las comunidades.

#### 1.5.1 Origen del Municipio y su implementación en México.

La forma de Gobierno Municipal tiene sus orígenes en la Antigua Roma Imperial, los problemas de esa época necesitaban de una buena administración para resolverlos; por lo que se estableció un régimen municipal tan eficaz, que sobresalió como la ciudad mejor administrada y gobernada de esa época.

El Municipio romano estaba a cargo en forma general de la CURIA (senado) y el COMICIO (asamblea popular). La CURIA se integraba por los magistrados y funcionarios públicos que tenían propiamente funciones administrativas y el COMICIO elegía a los magistrados y votaban las leyes locales.

Roma impuso a los pueblos conquistados el sistema político de su metrópoli, que aunque subordinados, conservaban cierta autonomía, otorgándoles en mayor o menor grado, la ciudadanía romana y la libre organización política y administrativa, sus pro-

piedades estaban libres de impuestos y podían acuñar su propia moneda. Se regían por sus propias leyes y tenían territorios exentos de tributos, con elección libre de sus Magistrados Municipales.

El Municipio se implanta en España cuando es conquistada por los romanos, a la caída del Imperio Romano, España sufre la invasión de los godos, sin embargo el municipio conservó la organización y la autonomía de que gozaban en los tiempos del Imperio.

La organización municipal de México fue trasplantada por España después de su conquista, aunque con modificaciones en determinados aspectos. En España se crearon los Concejos de las ciudades o municipios para establecer el orden, se les dieron amplios poderes para administrar los servicios públicos, el orden civil y penal; aquí la creación de los municipios fue una forma que los reyes españoles emplearon para enfrentar el poderío de los señores feudales.

En México, Hernán Cortés (alcalde de Santiago de Cuba) constituyó en Veracruz el primer municipio, y dadas las circunstancias reinantes no gozó de autonomía, por lo que sus leyes y ordenamientos no daban poder a sus ayuntamientos para controlar los servicios públicos.



Los ayuntamientos de la colonia nunca tuvieron la amplitud de los de España; eran organizaciones humildes que se encargaron solamente de las necesidades más apremiantes, teniendo especial cuidado de sostener un almacén público para suministrar de maiz al pueblo en las condiciones más ventajosas. Estos almacenes públicos fueron las alhóndigas.

Con la Independencia en el Plan de Iguala se reconoció la existencia de los ayuntamientos y su autonomía. Pero después de tantos años de lucha, éstos se encontraban desorganizados, y la opinión pública desorientada en lo que se refiere a las cuestiones municipales.

Con la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma comienza una nueva era en la historia nacional y se abre el camino para un cambio en la vida municipal de México.

Durante el gobierno del General Porfirio Díaz, los municipios norman sus funciones, reorganizan todos los servicios, mejoraron sus finanzas y algunos adquieren empréstitos en el interior y exterior, en general se consolida la municipalidad.

La Revolución de 1910 abre un nuevo paréntesis en la vida municipal y la mayor parte de las ciudades de la República. A medida que se organizan los distintos gobiernos que se estable

cieron desde entonces a la fecha, los ayuntamientos han tendido a normalizar su vida, aunque siempre han tenido una gran influencia del gobierno central.

El pensamiento revolucionario del municipio, quedó plasmado en el Decreto que emitió Don Venustiano Carranza y que se publicó el 26 de diciembre de 1914 en "El Constituyente" de la Ciudad de Veracruz, Ver. (Este Decreto es un antecedente y base fundamental del Artículo 115 Constitucional), en el cual señala que los Estados adoptarán para su régimen interior la forma de Gobierno Republicano, representativo y popular, teniendo como base su división territorial, su organización política será el Municipio Libre, administrado por sus ayuntamientos de elección popular directa y sin autoridades intermediarias entre éstos y el Gobierno del Estado. El Ejecutivo Federal y los Gobernadores de los Estados, tendrán el mando de la fuerza pública de los Municipios donde residieran habitual o transitoriamente.

### 1.5.2. Orígenes y Creación del Municipio de Tlapehuala.

Con la llegada de los españoles al territorio mexicano, éste fue dividido en cinco provincias: México, Tlaxcala, La Antequera, Puebla y Valladolid.

Según datos oficiales, <sup>(2)</sup> Tlapehuala fué fundado por Fray Juan-Bautista Moya en el año de 1550; el origen de la palabra es náhuatl (tlapequal) y significa "Orsuelo para tomar fieras", sin embargo, entre los historiadores e investigadores, surgen varias definiciones, entre ellas: "Vinieron de arriba", "Agua -- que golpea en la Piedra", "Pueblo que viene de la Piedra", entre otras.

En 1635 Tlapehuala recibe el título de pueblo, por el Virrey - Don Francisco Javier Venegas, con los límites siguientes: Al - oriente, inicia en "Piedra Redonda", siguiendo la falda del -- "Cerro Quitasombrero", pasa por la orilla del "Cerro Lloroso", hasta llegar al "Puerto de Tlanexpa"; al norte, el "Cerro Pe--lón" hasta Pueblo Viejo"; al poniente, atraviesa el "Cerro del Mono", para llegar al "Puerto de Santamaría"; al sur con la ribera del Río Balsas hasta llegar al "Carrizal".

Fray Juan Bautista Moya, (su fundador) lo evangeliza y construye el primer templo en colaboración con sus pobladores, implantó la religión católica y legó la imágen de la "Asunción de María", como patrona de la parroquia de Tlapehuala.

-----  
(2) Se localiza en el Archivo General de la Nación. México, -  
D.F.

En la Guerra de Independencia, que se extendió hasta esta localidad, varias poblaciones de la región militaron en los ejércitos de Don José María Morelos y Payón y de Don Vicente Guerrero; por entonces esta región pertenecía al Estado de Michoacán.

Al consumarse la Independencia, las divisiones territoriales de la República Mexicana, son modificadas constantemente con la creación de nuevos estados, es así como el 27 de octubre de 1848, siendo Presidente de la República Don Joaquín Herrera, se forma el Estado de Guerrero; lo constituyen los Distritos de Taxco, Chilapa y Acapulco (pertenecientes al Estado de México), el de Tlapa (de Puebla) y la municipalidad de Coyuca que formaba parte del Estado de Michoacán.

El 9 de abril de 1907, siendo Presidente de la República el General Porfirio Díaz, el poblado de Tlapehuala, el de Zirándaro y el de Pungarabato, pasaron a formar parte del Distrito de Mina y se incorporan al Estado de Guerrero; se da porque se corrigen los límites entre Michoacán y Guerrero, dejando de pertenecer los poblados aludidos al Distrito de San Juan Huetamo de Núñez, Michoacán.

Durante la Revolución de 1910, en la región surgen situaciones contrarias al régimen porfirista. El General Jesús H. Salgado

que encabezó a los rebeldes, instala su cuartel en la Cabecera Distrital (Covuca de Catalán). y aunque no encuentran resistencia, saquearon al población y quemaron los archivos de las oficinas públicas.

Al abandonar la plaza los salgadistas se levantan en armas los primeros tlapehualenses el 11 de mayo de 1911, incorporándose a la causa Maderista, sin embargo las diferencias surgidas entre los bandos de la Tierra Caliente, al querer sobresalir --- unos sobre otros, ocasionó un desvío por los principios revolucionarios para pelearse por las poblaciones, acciones que provocaron el atraso y destrucción de sus pueblos en la región.

La mayoría del Distrito de Mina estuvo en poder de los salgadistas hasta el 29 de julio de 1912, fecha a la que llegó a la Cabecera Distrital el Gobernador del Estado con el entonces Coronel Gertrudis Sánchez al frente del 28° Cuerpo Rural. La paz se establece en toda la región hasta febrero de 1913, en que fueron muertos el Presidente Madero y el Vicepresidente Pino Suárez, usurpando Victoriano Huerta la primera Magistratura de la Nación.

Como consecuencia de estos acontecimientos, Gertrudis Sánchez desconoce el régimen Huertista y el 31 de marzo de 1913. se levanta en armas y establece su cuartel general en Huetamo, --

Michoacán. Cinco años duraron las fricciones entre los grupos facciosos y después viene un período de estatificación social.

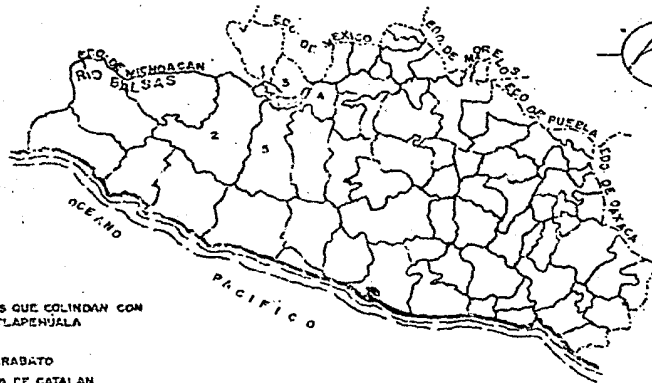
Es en 1929 cuando el Gobernador Adrián Castrejón empieza a delimitar y a dotar de ejidos a la región, lo que provocó una alianza entre terratenientes y antiguos empleados o prefectos del gobierno porfirista, que unidos intensificaron la lucha contra los agraristas buscando al mismo tiempo el control político y social.

Superada esta situación y con el entusiasmo de la generación joven, se empieza a fortalecer el acercamiento entre los distintos sectores sociales, así surgen organizaciones de ayuda social, que con el apoyo del pueblo se dedicaron a gestionar y a realizar obras de mejoramiento material.

Al transcurrir 1946, el Ciudadano José Santana Jaimes Rojas triunfa en las elecciones por la Presidencia Municipal de Pungarabato, sin embargo surge el descontento de los habitantes de Ciudad Altamirano (Cabecera Municipal). porque tres tlapehualenses seguidos, habían sido presidentes municipales: Domingo Guzmán, José Jaimes Rojas y Andrés Jaimes Rojas: esto dió lugar a que no se entregaran los poderes municipales al nuevo presidente electo.

Enterado de los acontecimientos el Gobernador del Estado, envía al Sub-Procurador a investigar los hechos y resolver el conflicto; se forma un Concejo Municipal y se deja a los tlapehualenses fuera del poder. Coyuntura que aprovecharon para que en 1947 se formara un Comité Pro-Erección del Municipio de Tlapehuala, encabezado por el Señor Andrés Jaimes Rojas. Las gestiones tienen éxito y el 5 de noviembre de 1947, se publica el Decreto No. 43, donde se da a conocer la fundación del nuevo Municipio. Finalmente, el 20 de noviembre de 1947, siendo Gobernador del Estado, el General Baltazar R. Leyva Mancilla y en su representación, el Diputado Rafael Jaimes, a las 11.00 horas del día en el Jardín de Tlapehuala, se dió lectura al Decreto en donde se declara la erección del Municipio de Tlapehuala, con Cabecera Municipal al pueblo de Tlapehuala, Guerrero. A partir de entonces se empieza una nueva etapa de desarrollo para el Municipio.

LOCALIZACION DEL MUNICIPIO DE TLAPENUALA, GGO.



MUNICIPIOS QUE COLINDAN CON  
TLAPENUALA

- 1- PUNGARABATO
- 2- COYUCA DE CATALAN
- 3- TLALCHAPA
- 4- ARGELIA
- 5- LUCHITLAN



## 2.- Infraestructura.

El grado de infraestructura con la que cuenta una región, se refleja en el nivel de su desarrollo que la caracteriza de las demás, esto debido al óptimo aprovechamiento de sus recursos.

La infraestructura de una región en particular, la integran principalmente las carreteras, la irrigación (presas), agua potable, alcantarillado, electrificación y otros. elementos que están considerados como los principales factores coadyuvantes del desarrollo económico. Si esta infraestructura resulta ser incipiente, las consecuencias de inmediato saltarán a la vista, al existir un exiguo desarrollo en todos los sectores de su economía. situación que repercute simultáneamente en detrimento del desarrollo urbano de la comunidad. A continuación se analizará la situación que guarda el Municipio de Tlapehuala con el fin de evaluar sus avances económicos y marcar los motivos de sus deficiencias.

### 2.1.- Carreteras y Caminos Vecinales.

El Municipio de Tlapehuala, se encuentra comunicado por la carretera federal Iguala-Cd. Altamirano, pavimentada en un 100% y en buenas condiciones de tránsito. Esta carretera, permite

tener comunicada a la cabecera municipal con otras poblaciones importantes del Estado de Guerrero, como Acapulco, Chilpancingo, Taxco, Cd. Altamirano y Zihuatanejo; con las ciudades de Morelia y Zitácuaro del Estado de Michoacán; las poblaciones de Toluca, en el Estado de México; Cuernavaca, Morelos y México, Distrito Federal.

Al no existir el servicio ferroviario en el Municipio ni en la Región de la Tierra Caliente, el vehículo de motor es el medio de transporte más importante, através de él se da salida a la producción agropecuaria, forestal e industrial, que se genera en esta área geográfica canalizándola a diferentes poblaciones de la región.

El Municipio cuenta con 69 Kms. de carreteras, que se comunican con las principales comunidades de la cabecera municipal. De éstas, 30 son pavimentadas (48%) y 39 son de terracería (52%)

La diversificación de comunidades distribuidas en diferentes lugares del Municipio, hacen que algunas sean accesibles por caminos de herradura, lo que obstaculiza el aprovechamiento integral de sus recursos, a la vez que acentúa el analfabetismo, la delincuencia y la insalubridad entre sus habitantes. Ante este hecho, es impostergable la apertura y rehabilitación de caminos en malas condiciones, ya que la mayoría son intransi-

tables en épocas de lluvias.

La carretera México-Toluca-Zihuatanejo, dista a 18 Kms. de la cabecera municipal.

CUADRO No. 2

Rehabilitación de caminos de penetración,  
en 5 de las comunidades del Municipio.

Localidades	Rehabilitación Kms.	Distancia a 1/ cabecera municipal
El Coacoyul	3	8
El Gallo	5	9
Hacienda Nueva	6	9
San Antonio de las Huertas	5	5
El Tinoco	3	6
Las Fraguas	1	6
T O T A L	23	

FUENTE: Investigación Directa

1/ Distancia en Kms.

## 2.2 Irrigación.

En la extinta Comisión del Río Balsas, cuando era su Vocal Ejecutivo el General Lázaro Cárdenas, del Río, se tenía programado irrigar la totalidad de la superficie susceptible de riego -- ( 1 200 Has.), pero a su muerte sólo llegó a 305 Has. que corresponden a San José Poliutla y Santo Niño, poblaciones cercanas a la presa de almacenamiento "Vicente Guerrero" (Palos Altos), a la fecha las Has. irrigadas no se han ampliado. Con el fin de que estas obras continúen su proceso de realización, se deben de hacer trámites por parte de organizaciones de ejidatarios de la región, con el fin de coadyuvar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, para que continúe con -- las obras que vendrían a beneficiar ampliamente a la región y sobre todo a los ejidatarios en la producción, de productos -- diversos. En los dos distritos de riego antes mencionados, se siembra durante los meses de noviembre y diciembre después del temporal, y febrero-marzo antes del temporal, siendo sus productos principales: maíz, ajonjolí y sorgo que favorecen a -- 466 familias de la región.

## 2.3 Agua Potable y Alcantarillado.

En el municipio de Tlapehuala (en 1980),<sup>(3)</sup> hay nueve comun-  
(3) FUENTE: X Censo General de Población y Vivienda. S.P.P.

dades que tienen sistema de agua potable, o sea que de las --- 3 023 viviendas del Municipio. 1 572 cuentan con este servicio (52 %); 1 410 carecen del mismo (46.6 %) y 41 no se especifican (1.4%).

Al comparar este servicio con otros municipios del Estado, encontramos con un porcentaje superior de viviendas que cuentan con agua entubada, a Acapulco de Juárez (64%), Buenavista de Cuéllar (61%), Benito Juárez (65%), Chilpancingo de los Bravo (82%), Iguala de la Independencia (76%) y Pungarabato (61%) y en una menor proporción los municipios de Atlamajalcingo del Monte (0.9%), Coahuayutla de Guerrero (9.4%), malinaltepec (4.5%), Metlatonoc (7.4%), Pedro Ascencio Alquisiras (2.3%) y Tlacoachistlahuaca (11%).

En promedio las viviendas del Estado con esta clase de servicios es de 49%. Por lo cual el Municipio de Tlapehuala se encuentra en un porcentaje superior; sin embargo, no por esto se dejará de proveerlo hacia otras poblaciones.

Hay que tomar en cuenta que el abastecimiento en el Municipio no es constante, en determinadas horas del día y por varios meses del año no se satisfacen las necesidades de estos pueblos, motivo por el que perforan pozos como complemento para su abasto adicional; agregando a esto, podemos decir que de las nueve

comunidades que tienen el sistema, sólo 3 de ellas cuentan con una red suficiente para la mayoría de las viviendas y 6 la tienen sólo en sus calles principales.

Asimismo; la falta de drenaje en las viviendas, ha provocado una alta morbilidad entre sus habitantes de las comunidades rurales e incluso en la cabecera municipal; en el Municipio sólo el 25% de las viviendas contaban con el servicio de alcantarillado en 1980 y en 1987 sólo el 29%.

#### 2.4 Electrificación.

De las 30 comunidades <sup>(4)</sup> que integran el Municipio de Tlapehuala, sólo 20 de ellas se encuentran electrificadas (66%), con beneficio para 1 860 viviendas o sea el 62% de las que existen en el Municipio y si lo comparamos con el estatal (55%) el del Municipio resulta ser mayor.

#### 3.- Servicios Públicos.

Los servicios públicos son importantes para toda comunidad, --

-----  
(4) FUENTE: X Censo General de Población y Vivienda. S.P.P.

sin ellos no se puede obtener un desarrollo urbano equilibrado, ya que dan bienestar para la satisfacción de las necesidades humanas, éstas son mayores a medida que aumenta la población. Si bien es cierto que existen diversas localidades que a pesar de contar con un gran número de habitantes, carecen de los ser vicios públicos elementales, debido a la falta de una jerarqu ización del gasto público en las comunidades, así como a la ausencia de programas integrales necesarios para el logro del de sarrollo económico de toda la región.

Las comunidades del Municipio de Tlapehuala presentan deficiencias en sus servicios públicos, tales como en el alumbrado, se guridad, salud, asistencia social, agua potable, mercados, ras tros públicos, centros deportivos, de esparcimiento y almace nes de depósito; a continuación se analizan con el fin de cono cer sus características.

### 3.1 Alumbrado Público.

Este servicio en el Municipio se puede decir que es eficiente en la cabecera municipal y en las poblaciones de San José Poiliutla, Nuevo Guerrero, San Juan Mina, Morelita y Tiringueo; en otras como en las poblaciones de Colonia Juárez. El tanque, Las Fraguas, El Coacoyul y San Antonio de las Huertas, se en-



cuenta en malas condiciones por falta de mantenimiento constante: en las localidades restantes, sólo existe en la calle principal.

### 3.2 Seguridad Pública.

La seguridad pública del Municipio es deficiente, se carece de personal capacitado y con conocimientos de la región, en muchas ocasiones se cometen atropellos en contra de la población, sobre todo aquella que se encuentra marginada de toda clase de recursos.

Pese a lo anterior, en 1986 <sup>(5)</sup> sólo se sentenciaron a 11 delincuentes en los juzgados de primera instancia por delitos cometidos en el Municipio; que comparados con los del Estado (2450) representó el 0.45%. Otros Municipios del Estado que tuvieron el mismo número de delincuentes procesados fueron: Alcozauca de Guerrero (11 500 habitantes), Benito Juárez (15 665 habs.) y Coyuca de Benitez (35 000 habs.).

Para que el Municipio cuente con una mayor seguridad pública -

-----  
(5) FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

se necesita que todas las comisarias de las rancherías y poblados tengan sus propios elementos de seguridad, a fin de que coadyuven al auxilio de la Presidencia Municipal, ya que sólo dispone de 12 elementos, por lo que no es posible proporcionar seguridad a una población con más de 20 000 habitantes, distribuidos en 30 comunidades dispersas que integran el Municipio.

### 3.3 Salud Pública y Asistencia Social.

El Municipio cuenta con Centro de Salud (6) que se localiza en la cabecera municipal, atendido por un médico general: consta de seis camas y carece del equipo e instrumental indispensable para atender y hospitalizar a enfermos graves, por lo que sólo proporciona consultas a los pobladores y orientación gratuita sobre el Programa de Planeación Familiar, en las principales comunidades del Municipio a personas interesadas.

Este Programa, dentro del Municipio no tiene el éxito que se esperaba ya que tropieza con distintos obstáculos de carácter cultural, que dificultan el convencimiento de la población.

Además del Centro de Salud se encuentran nueve consultorios -- particulares, con lo cual suman 10 los médicos, mismos que les corresponde 2 369 habitantes a cada uno, considerando la pobla-

(6) FUENTE: Dependiente de la Secretaría de la Salud.

ción total del Municipio, esto provoca que la salud de la población sea atendida deficientemente, que aunado a la falta de --- recursos para la obtención de medicamentos, causa por lo que - la salud se obtiene a largo plazo. por otro lado, en el Estado de Guerrero en 1986 (7) se tenía un médico por cada 2,260 habitantes. Por lo que en el Municipio en comparación con el estado el promedio casi es similar, sin embargo a nivel nacional, - el promedio de habitantes por médico es de 1347. En el uso de la medicina particular sólo acuden las personas dedicadas al comercio y a la pequeña industria, debido a que son los únicos que pueden disponer de recursos económicos para cubrir y mejorar su estado de salud.

A pesar de que los Centros de Salud proporcionan atención médica económica en comparación con el servicio particular, la carencia de equipo y personal especializado (los médicos en su mayoría efectúan su servicio social con remuneraciones reducidas), hacen que sus diagnósticos sean deficientes y sus resultados por igual, lo que motiva desconfianza en la población, y sólo en casos extremos o por carecer de medios económicos para consultas particulares, se acude a estos Centros de Salud.

Asimismo, existen comunidades dentro del Municipio con pobla---

(7) FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática y Secretaría de Salud.

ción suficiente como para la instalación de un Centro de Salud, estas son: San José Poliutla con 2 901 habitantes, Nuevo Guerrero con 2 318 habitantes, Morelita con 1 499 habitantes, San Juan Mina con 2 077 habitantes y Tiringueo con 1 220 habitantes: la mayoría de ellos son tratados por yerberos o curanderos y en algunas ocasiones se autorecetan remedios caseros o medicamentos que por lo general son ineficientes para combatir los padecimientos comunes que se presentan en la región y en el Municipio, tales como: Infecciones respiratorias agudas, Enteritis y otras enfermedades diarreicas, Parasitosis intestinal, Amibiasis, Paludismos, dengue, entre otras.

### 3.4 Agua Potable.

En este Municipio sólo nueve comunidades cuentan con agua potable, sin embargo, en tres de ellas el servicio es normal, y en las demás su funcionamiento es deficiente, y por lo general sólo a la calle principal de cada población se le proporciona este servicio.

En las tres comunidades con funcionamiento normal de agua potable, se clausuraron las llaves públicas para evitar su desperdicio ya que la falta de responsabilidad o de la vigilancia de alguien en especial, provocaban constantes fugas, razón por la

que se carece del servicio para la población de escasos recursos que por falta de los medios económicos para instalar en sus domicilios los tanques tienen que proveerse en pozos artesianos, ríos o arroyos; éstas familias representan el 47% de la población, ésto quiere decir que el resto (53%) cuenta con el servicio a domicilio, si hacemos una comparación a nivel estatal, encontramos que el 49% de la población tiene agua entubada en sus viviendas; mientras que a nivel nacional, el porcentaje de familias beneficiadas asciende a un 71%; lo que quiere decir que la entidad se encuentra muy abajo de la media nacional.

### 3.5. Mercado y Rastro Público

En la actualidad, sólo la cabecera municipal (Tlapehuala), cuenta con un mercado y un rastro público, este último se realizó en colaboración con las autoridades municipales y la Dirección del Programa de Fortalecimiento Municipal, del Estado de Guerrero y se encuentra dotado de equipo suficiente para proporcionar los servicios de matanza de ganado y refrigeración de la carne.

### 3.6 Centros Deportivos y Esparcimiento.

En las comunidades del Municipio, los Centros Deportivos que existen son campos deportivos improvisados por sus habitantes; en la cabecera municipal se tienen seis canchas de basquetbol - volibol, además tres de futbol, siendo éste el más popular dentro del Municipio.

510 ~~dos~~ comunidades del Municipio tienen centros de esparcimiento adecuados para proyecciones cinematográficas, una en la Ciudad de Tlapehuala y la otra en San José Poliutla; las que - además de los cines, cuentan con un jardín y un kiosko en el - centro de la población. En las otras comunidades hay proyecciones cinematográficas una vez al mes en locales improvisados.

### 3.7 Almacenes de Depósito.

En la población de San Juan Mina, la CONASUPO construyó un almacén de depósito con el objeto de realizar operaciones de --- compra-venta y acaparar la producción municipal a precios justos; sin embargo, no ha entrado en operación, por lo que se sigue dejando la producción agrícola en manos de intermediarios, este resulta negativo, debido a los objetivos que dicen perseguir los almacenes. Por lo que se deben de organizar las comu

nidades ejidales del Municipio para solicitar la intervención de la CONASUPO, con el propósito de que el almacén cumpla con los postulados de ser factor de desarrollo e instrumento de justicia social de las comunidades.

#### 4.- Aspectos Demográficos.

El llevar a cabo el análisis demográfico de cierta región, implica conocer el grado de desarrollo que disfrutaban sus habitantes, a través de sus diferentes indicadores, tales como sus características, de densidad demográfica, estructura de la población urbana y rural, movimientos natural y social, estructura de la fuerza de trabajo, alimentación y vestido, educación, vivienda, así como el nivel de sus ingresos familiares, aspectos que nos inducirán para calificar el progreso alcanzado en un momento determinado.

##### 4.1 Características de la Población.

Al analizar la pirámide de edades del Municipio de Tlapehuala, se observa que su población en general es joven, el 71% tienen edades que fluctúan de 0. a 29 años y de un 72% a nivel estatal.

La mayor parte de la población del Municipio vive en comunidades rurales en donde desempeña actividades agropecuarias, que aunadas a la elaboración de trenza para sombrero, son el pilar básico de la economía. En el sector de servicio, se presenta como centro importante en la región la Ciudad de Altamirano, aquí inciden la mayoría de los habitantes del Municipio de Tlapehuala y aledaños, para realizar sus operaciones de compra venta.

En las comunidades que habita la población predominan las rurales, (8) ya que de las 30 que componen el Municipio sólo una (la cabecera municipal) es urbana en donde habita el 27% de la población, el resto (73%) residen en comunidades rurales. Hay que tomar en cuenta que el Estado cuenta con 4 507 localidades, de las cuales sólo el 1.7% (78 de ellas) son urbanas y aquí reside el 28.48% de la población.

-----  
(8) Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática  
X Censo General de Población y Vivienda.



CUADRO No. 3

Población Urbana y Rural del Municipio de Tlapehuala.

	Número de Localidades	%	Población Total	%
Minicipio	30	100	18 699	100
De 1 a 99 habs.	12	40	394	2
De 100 a 499 habs.	8	26	2 343	12
De 500 a 999 habs.	2	7	1 140	7
De 1000 a 1999 habs.	6	20	7 374	39
De 2000 a 2499 habs.	1	3	2 412	13
De 5000 a 9999 habs.	1	3	5 063	27

FUENTE: X Censo General de Población.- Estado de Guerrero.

CUADRO No. 4

Pirámide de Edades del Municipio de Tlapehuala y del Estado de Guerrero.

Edad	1980		%	1986		%
	Tlapehuala	Guerrero		Tlapehuala	Guerrero	
<b>TOTAL</b>	<b>18 699</b>	<b>2 109 513</b>	<b>0.88</b>	<b>22 513</b>	<b>2 423 693</b>	<b>0.2</b>
0 a 4 años	2 747	310 189	0.88	3 195	379 603	0.84
5 a 9 años	3 266	344 155	0.94	3 844	321 601	1.19
10 a 14 años	3 020	302 056	0.99	3 562	348 501	1.02
15 a 19 años	2 109	236 684	0.89	2 888	303 803	0.95
20 a 24 años	1 209	169 598	0.71	1 426	225 023	0.63
25 a 29 años	1 005	139 003	0.72	1 185	158 195	0.75
30 a 34 años	826	110 244	0.75	991	134 666	0.74
35 a 39 años	919	111 347	0.83	1 121	113 109	0.99
40 a 44 años	739	87 037	0.85	895	105 144	0.85
45 a 49 años	673	75 959	0.89	821	83 666	0.98
50 a 54 años	506	57 505	0.88	607	72 009	0.84
55 a 59 años	381	41 025	0.93	461	55 290	0.83
60 a 64 años	369	36 474	1.01	446	39 468	1.13
65 a 69 años	219	24 820	0.88	249	32 942	0.76
70 a 74 años	279	23 549	1.18	340	19 807	1.71
75 a 79 años	167	14 257	1.17	295	16 199	1.25
80 a 84 años	119	11 241	1.06	139	8 150	1.70
85 y más	112	8 365	1.34	125	6 337	1.97
No especificado	34	- -	- -	- -	- -	- -

FUENTE: Para 1980: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. X Censo General de Población y Vivienda.  
Para 1986: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática y CONAPO.

#### 4.2 Densidad Demográfica.

El Municipio tenía de 1980 una densidad de 70 habitantes por -- Km<sup>2</sup>, con una población de 18 699 personas. El Estado contaba en ese mismo año con una densidad de 33 habitantes por Km.<sup>2</sup> con -- una población de 2 109 513 personas; para 1987 se estima que el Municipio tenga una densidad de población de 88 habitantes por-Km<sup>2</sup>, al tener una población de 23 625 habitantes; mientras que para el Estado será de 40 habitantes por Km<sup>2</sup>, con una población de 2 548 755 personas.

CUADRO No. 5

Población para 1987<sup>(9)</sup> del Municipio de Tlapehuala y el Estado de Guerrero.

Años	POBLACION		DENSIDAD POR Km <sup>2</sup>	
	Estado	Municipio	Estado	Municipio
1980	2 109	18	33	70
1981	2 177	19	34	72
1982	2 242	19	35	73
1983	2 307	20	36	75
1984	2 374	20	37	76
1985	2 395	21	38	80
1986	2 423	22	38	84
1987	2 548	23	40	88

(9) FUENTE: Estimación Personal; Tomando como base el incremento anual de población registrado de 1970 a 1980.

1/ Millares de personas.

#### 4.3 Movimiento Natural y Social de la Población.

Se considera movimiento natural de la población a la diferencia que existe entre nacimientos y defunciones durante un período determinado. La población del Municipio de Tlapehuala, tuvo en 1986, un crecimiento natural de 3.2%.

Puesto que el movimiento social de la población se refiere a la diferencia que existe entre las emigraciones e inmigraciones durante un período determinado, este fenómeno se estimó, tomando como base el incremento medio anual de la población registrado de 1970 a 1980, en un 3.4%. Lo que resulta un crecimiento demográfico del 3.3%, superior al del Estado de Guerrero y al del país que se estiman en un 2.0 % y 2.2 % respectivamente.

#### 4.4 Estructura de la Fuerza de Trabajo.

Se puede considerar fuerza de trabajo, al conjunto de personas con la capacidad psicofisiológica para llevar a cabo una actividad productiva. El X Censo General de Población del Estado de Guerrero, señala que la población de 11 años y más del Municipio en estudio es de 11 643 personas, de las cuales 6 154 (53%) forman parte de la población económicamente activa y 5 329 (47%) a la población inactiva o subempleada.

Existen personas subempleadas que trabajan sólo una época del año (de 3 a 4 meses), tenemos al campesino que padece en mayor grado este fenómeno al no contar sus ejidos con un sistema de riego, por lo que su subsistencia es exclusivamente de la agricultura de temporal, el resto del tiempo lo, dedican a labores manuales o pastoreo, que le reditúan muy poca riqueza.

Una de las labores manuales se realiza a través del tejido de la trenza para sombrero, sin embargo aquéllos que no cuentan con máquinas ni materia prima para realizar su labor, tienen que vender su fuerza de trabajo a destajo, sin ninguna prestación a su alcance.

#### 4.5 Alimentación y Vestido.

El Municipio de Tlapehuala marca serios contrastes en la alimentación de su población. (10) la mayoría de las personas no consumen los alimentos considerados como básicos para tener una buena dieta. En 1980 el 24% de la población consumió huevo dos veces a la semana, el 30% consumió carne una vez por semana; la leche y el pan de trigo fueron consumidos una vez a la semana en un 31% y 27% respectivamente. La alimentación --

(10) Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

principal de esos porcentajes de personas consiste en maíz, -- frijo y chile.

Por lo que se refiere a las características del vestido, es -- importante señalar la arraigada costumbre del uso del sombrero y huarache; debido principalmente a las condiciones climatológicas de la región, pues al ser caluroso en la mayor parte del año, los habitantes se adaptan con facilidad a estas prendas.

La población de un año y más <sup>(11)</sup> para el Municipio de Tlapahuala fué de 18 152 personas, de éstas 6 357 (35%) usaban zapatos; 11 286 (62%) huaraches; y 509 (3%) andaban descalzos. Si bien es cierto que los zapatos dan una mayor protección al individuo, su uso en el Municipio y en la región de la Tierra Caliente, es para las personas que se dedican a las actividades terciarias; el campesino y el obrero, les resulta caro utilizar esta prenda de vestir, además de que no les es cómodo por las labores cotidianas que desarrollan.

#### 4.6 Educación.

La educación es fundamental para el desarrollo de un país, es

-----  
(11) X Censo General -e Población y Vivienda, Estado de Guerrero.

tado o región determinada, sin ella es difícil alcanzar el grado de adelanto técnico y científico actual que se disfruta en los países considerados como altamente desarrollados; sin embargo la manifestación de fuertes desequilibrios educativos -- entre países, estados y regiones, se acentúan sobre todo en -- las regiones tercermundistas, como consecuencia de la problemática económica, política y social en la que se desenvuelven, -- de la cual México y sus entidades que lo integran no han escapado.

Así el Estado de Guerrero y su Municipio de Tlapehuala, presentan deficiencias en sus diferentes niveles que conforman su aspecto educativo, tales como el pre-escolar, primario, medio-básico y medio superior.

Dentro de la Educación pre-escolar,<sup>(12)</sup> el Municipio cuenta -- con tres jardines de niños, uno en la Ciudad de Tlapehuala, -- uno en San José Poliutla y otro en Morelita; los tres dan cabida a 977 infantes, el de la cabecera municipal cuenta con tres profesoras e igual número de aulas, el de San José Poliutla -- con dos maestras y dos aulas y el de Morelita con dos educadoras y dos aulas escolares; el sostenimiento de los tres es 100% federal. En base al número de niños del Municipio se hace nece

-----  
(12) Secretaría de Educación Pública. Estadística Básica. Inicio de Cursos 1986-1987.

sario crear un jardín de niños en Nuevo Guerrero con una maestra, otro en Tiringueo con una profesora y ampliar el de Tlapehuala contratando a dos educadoras más.

Por lo que respecta a la Educación Primaria, el Municipio tiene 22 escuelas, 13 son federales y 9 estatales y dan cabida a 5 562 alumnos en 145 aulas.

De las 22 escuelas, en 15 de ellas se imparte la primaria completa; 4 se encuentran en Tlapehuala y 2 en San José Poliutla, las comunidades que carecen de esta educación o la tienen incompleta, se dirigen a la población más cercana en donde pueden estudiar o simplemente no asisten a la escuela. Para satisfacer la demanda de educación de este nivel se requiere construir dos aulas y contratar a dos maestros en la población de San Antonio de las Huertas, dos en Colonia Járez y dos en San Juan Mina.

El X Censo General de Población del Estado, señala que de la población de 10 años y más con la que cuenta el Municipio, el 32% es analfabeta, porcentaje superior al de la Entidad que -- fué del 31% y del país que representó el 15%. La razón principal es que tienen que trabajar a temprana edad para colaborar en los gastos familiares, olvidándose de la escuela.



Por lo que se refiere a la educación media-básica, se tienen dos escuelas federales, una en la población de Tlapehuala (con dos turnos) y la otra en San José Poliutla, atendiendo una población escolar en conjunto de 1 814 estudiantes. Estas escuelas alcanzan a satisfacer la demanda de estudios, de este nivel, pero se hace necesario construir otra escuela en Tlapehuala o ampliar la existente con 20 aulas, para que funcione en el turno matutino y desaparezca el vespertino, dado que por las condiciones climatológicas de la región no es recomendable estudiar por la tarde (de 14.00 a 20.00 hs.).

Para la educación media-superior, se cuenta con una escuela preparatoria que depende de la Universidad Autónoma de Guerrero, a la que asisten 410 alumnos. El plantel satisface los requerimientos de estudios de este nivel en el Municipio.

En el Municipio no existen escuelas de educación superior, por lo que la persona con aspiraciones de cursar determinada carrera profesional, debe emigrar hacia otros lugares fuera del Municipio e incluso de la región, ya que sólo Ciudad Altamirano, del Municipio de Pungarabato, cuenta con la Escuela Superior de Medicina Veterinaria y Zootecnia, dependiente de la Universidad Autónoma de Guerrero.

#### 4.7 Vivienda

En el Municipio existen 3 023<sup>(13)</sup> viviendas, de las cuales el 68% tienen piso de tierra, el 53% tiene agua entubada y el 74% consta de un sólo cuarto. Mientras que en el Estado representan el 57%, 49 % y 65% respectivamente, con lo que el Municipio tiene mejor condición de vivienda en el segundo aspecto -- respecto al Estado y en los otros dos en relación al Municipio. En cuanto al país, presenta en los mismos renglones los siguientes porcentajes respectivamente: 26%, 71% y 30%, con lo que se demuestra que posee mejores condiciones de vivienda en comparación al Municipio de estudio.

#### 4.8 Ingresos Familiares.

Al analizar la estructura de los ingresos de la población económicamente activa (PEA) por rama de actividad, <sup>(14)</sup> se observa que en 1980 el 21% recibió remuneraciones inferiores al salario mínimo aproximado de ese año (\$ 3 611.00 mensuales), el 22% recibió el salario mínimo, el 20% superior al mínimo y el 37% no tuvo ingresos. En 1983, los porcentajes fueron los siguientes: 20% de la PEA percibió menos de mínimo, 27% igual, -

-----  
(13) X Censo General de Población y Vivienda.

(14) X Censo General de Población y Vivienda.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

25% más y 28% sin ingresos: el salario mínimo mensual fué de \$ 16 950.00. (15) En 1985, siendo un salario mínimo mensual de \$ 37 500.00. el 19% de la PEA tuvo ingresos inferiores a esta cantidad, el 27% más, el 30% igual y el 24% sin ingresos. En 1986, hubo dos salarios mínimos mensuales, uno a principio de año que fué de \$ 59 580.00 y otro a fines de \$ 67 500.00, obteniendo ingresos la PEA de la siguiente manera: 18% menos del mínimo, 29% más, 30% igual y el 23% no percibió ingresos.

Como se puede observar, en los últimos años tienden a mejorar los ingresos de los trabajadores y a disminuir los porcentajes de la población económicamente activa que no recibe ingresos.

#### 5.- Actividades Económicas.

Se consideran actividades económicas, las que están encaminadas a la obtención de bienes o servicios con la finalidad de satisfacer una o varias necesidades humanas. Estas actividades se clasifican en primarias, secundarias y terciarias, según sus características se diagnóstica el grado de desarrollo en que se encuentran.

Una de las principales particularidades inherentes a los países en vías de desarrollo, es el tener la mayor parte de su población económicamente activa ocupada en actividades del sector primario, con una productividad exigua; estas modalidades se presentan en la República Mexicana y con mayor énfasis en la región en estudio, razón por la que se le califica como en vías de desarrollo o poco desarrollada. A continuación se analizan cada una de estas actividades económicas.

### 5.1 Actividades Primarias.

En el Municipio las actividades primarias son de primordial importancia en cuanto a fuentes de ocupación, siendo el pilar básico de la economía municipal; el 57% de la población económicamente activa de 12 años a más se ocupó en esta actividad en 1980, porcentaje que ha ido disminuyendo hasta llegar al 42% en 1985 y de 40% en 1986. Sin embargo, continua predominando sobre los demás sectores del Municipio.

#### 5.1.1. Agricultura.

El Municipio de Tlapehuala ocupa 25 592 Has. (16) que comparados con los municipios de Tlaxiaco, Tlaxiaco y Tlaxiaco.  
(16) V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal.

das con las 6 845 103 Has. con que cuenta el Estado, representan, el 0.37% de esta superficie, de las cuales 6 896 Has. -- son tierras de labor (el 27%); con pastos naturales se cubren - 15 105 Has. (el 60%); de llanuras 3 568 Has. (13%) y las incultas e improductivas 25 Has. (0.09%).

De las tierras de labor sólo el 53% (3654 has.) se sembraron - en 1980; mismos que han permanecido sin variación hasta la fecha, siendo de 3 665 has. (53%) en 1985 y de 3 796 has. (54%) en 1986. De éstas, 305 has. fueron de riego (8% del total), - el resto fué de temporal. Los cultivos principales fueron el maíz y el ajonjolí en un 99%.

Entre los cultivos anuales que figuran por su importancia económica se tienen al maíz y al ajonjolí, el primero tuvo en --- 1980 una producción de 4 754 toneladas y representó el 0.8% -- de la producción estatal que fué de 604 489 toneladas, el segundo con una producción de 1 118 toneladas, o sea el 3.8% del volumen total de la Entidad que fué de 28 840 toneladas. Sin embargo, en los últimos años tiende a aumentar la producción - de maíz y a disminuir la producción de ajonjolí, tanto a nivel municipal como estatal.

Así en 1984, <sup>(17)</sup> el Municipio produjo 6 525 toneladas de maíz -

(17) Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. Delegación en el Estado de Guerrero.

que formaron parte de las 755 630 tons. producidas en el Estado de ajonjolí 806 tons. por 15 426 de la Entidad lo que representaron el 0.86% y el 5.2% en la producción estatal respectivamente. Para 1985, el Municipio cosechó 6 950 tons. de maíz -- (0.85% del estatal que fué de 813 397 tons). y 495 tons. de -- ajonjolí (4.4%) del estatal que alcanzó la cifra de 11 202 toneladas.

La falta de una tecnificación adecuada en la agricultura, ha repercutido en bajos rendimientos en todos los cultivos. De seguir utilizando métodos rudimentarios como el arado de madera y el uso de la tarecua para el deshierbe, los rendimientos serán decrecientes, repercutiendo paulatinamente en el empobrecimiento de la masa campesina.

Uno de los graves problemas, para todos los ejidatrios es el no poseer su propio capital de trabajo y la pequeñez de su parcela, provocando la concentración de la técnica en muy pocas manos, así tenemos que sólo existen tres tractores de propiedad particular, entre los 12 ejidos que integran el Municipio propietarios que figuran como dueños de pequeñas propiedades y a la vez como ganaderos.

Si bien es cierto que el Banco Nacional de Crédito Rural, auspicia el desarrollo de la agricultura en el Municipio y para --

ello proporciona los medios técnicos y económicos, a pesar de esto, no ha podido romper el círculo vicioso de la pobreza de la masa campesina y año tras año, los ejidos se endeudan en mayor escala con una recuperación de créditos mínima, dado que los campesinos sólo pagan parte de la deuda o simplemente no pagan.

De los 12 ejidos del Municipio, sólo 6 reciben financiamiento de este Banco, el resto, debido al monto de sus deudas, se les considera no sujetos de crédito, esto ha orillado a que varias parcelas queden sin cultivar.

#### 5.1.2. Ganadería.

La ganadería ocupa un lugar importante desde el punto de vista económico en el Municipio, dado que las 15 105 has. en pastos; son un factor de apoyo para su desarrollo positivo en la mayoría de los ejidos del Municipio. Aquí el ganado bovino es el de mayor importancia tanto en unidades como en valor monetario.

La Asociación Local Ganadera de Tlapehuala, tiene registradas para 1986 la cantidad de 20 330 cabezas de ganado bovino, suma que comparada con la de 1980, que era de 12 544 cabezas, representa un incremento medio anual del 8.4%. Esta misma Asocia---

ción registra el 70% como ganado cruzado, es decir 14 250 unidades ; el 20% como ganado corriente y el 10% como ganado fino.

No obstante figurar una substancial mejoría desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo en el ganado bovino, su explotación se sigue llevando a cabo de manera extensiva y con métodos rudimentarios, pues de hecho solo los grandes ganaderos -- son sujetos de crédito ante la Banca Múltiple, permitiéndoles con ello canalizar inversiones para mejorar la calidad del mismo.



CUADRO No. 7

Población del ganado bovino del Municipio de Tlapehuala de 1980 a 1986.

AÑOS	Estado	Municipio	% 1/
1980	1 268 486	12 544	0.98
1981	1 264 355	13 225	1.04
1982	1 305 620	14 560	1.11
1983	1 320 826	15 736	1.19
1984	1 374 472	17 890	1.30
1985	1 162 783	18 537	1.60
1986	1 392 425	20 330	1.46

FUENTE: Dirección General de Economía Agrícola. Delegación del Estado de Guerrero. SARH.

1/ Porcentaje del Municipio con respecto al Estado.

## 5.2 Actividades Secundarias.

Dentro de las actividades secundarias se encuentran las inherentes a la industria del petróleo, extractivas, manufactureras, construcción y generación y distribución de energía eléctrica. Para 1980 <sup>(18)</sup> laboraron 933 personas en el sector secundario, de las cuales la industria manufacturera, absorbió el 88% ---- (823). En 1983 ocupó a 1 125 de las 1 246 que absorbió el sector mencionado. En 1984 se emplearon 1 352, de las cuales --- 1 236 estaban en la industria manufacturera y en 1985 la industria manufacturera del Municipio utilizó 1 340 personas, de -- las 1 466 que se desarrollaron en el sector secundario.

Esta industria registró en 1985 en el Municipio a 38 establecimientos fabriles, <sup>(19)</sup> siendo la mayoría talleres de fabricación de sombreros de palma (que equivalen al 18% de los 206 -- del total de establecimientos del Estado), industria que después de la agricultura y la ganadería, es la más importante -- dentro del aspecto económico del Municipio.

Por su importancia nos referiremos a esta actividad; en su fabricación intervienen varias personas que realizan diferentes -

---

(18) X Censo General de Poblacion y Vivienda.

(19) Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Dirección Regional Centro-Sur.

trabajos dentro de su proceso, como el de fraccionar hojas de las palmas para formar ripios; elaborar las trenzas de: 3, 4, 7 y 11 ripios; unir las trenzas con aguja e hilo o ixtle, por medio de una máquina o a mano; planchar con hormas eléctricas para dar forma; engomar y planchar; dar acabado, con la aplicación de polvos especiales para el brillo y presentación y, por último, se adorna.

Los sombreros se clasifican de acuerdo al número de vueltas -- que se utilizan para su formación, por tal razón los encontramos de:

- a) 30 vueltas.
- b) 35 vueltas.
- c) 40 vueltas.
- d) 50 vueltas.
- e) 60 vueltas.

Existen en el Municipio 5 grandes talleres de sombreros y son los propietarios de 150 máquinas de coser; así como 25 pequeños talleres familiares con un total de 100 máquinas de coser: así mismo el 3 de enero de 1983, el Gobierno del Estado apoyó y formó con un grupo de obreros una empresa en cooperativa, -- sin embargo, su mala organización, administración e irresponsabilidad, han impedido que tenga el éxito esperado. Por lo que

los socios de esta cooperativa deben solicitar la intervención del Gobierno del Estado para que por medio de su Dirección de Cooperativas los capacite y oriente, pagando este servicio los mismos socios.

En cuanto a otro tipo de industrias que hay en el Municipio, se pueden mencionar 5 talleres de huarache y 6 molinos de nixtamal que por su baja producción y poca gente empleada carecen de importancia. En 1985 <sup>(20)</sup> sólo 26 personas estuvieron laborando en estos 11 establecimientos.

CUADRO No. 8

Comparación de la producción de Sombrero por tipos en el Municipio de Tlapehuala. (Años 1985-1986).

Tipo de Sombrero	Producción 1985 (unidades)	Producción 1986 (unidades)
De 30 vueltas	147 000	150 000
de 35 vueltas	245 000	250 000
de 40 vueltas	73 000	75 000
de 50 vueltas	3 000	5 000
de 60 vueltas	3 000	3 550

FUENTE: Investigación Directa. 1987.

5.3 Actividades Terciarias.

El sector terciario abarca las actividades inherentes al comercio, transportes, servicios, gobierno y las insuficientemente especificadas.

En el Municipio de Tlapehuala el sector terciario dió ocupa---

ción en 1980 a 2 702 personas, y representó el 24 % de la población económicamente activa de 12 años y más. En este sector, las actividades comerciales y de servicios son las más sobresalientes ya que el 47% de la población económicamente activa se encontraban estas ramas en 1985 y 1986.

### 5.3.1 Comercio.

El comercio proporcionó al municipio en 1980 ocupación a 254 personas en 116 establecimientos, y en 1986 dió ocupación a 362 personas en 145 establecimientos, en los que predominan los que se dedican a la venta de productos elaborados, como sombrero, abarrotes y otros.

El sombrero que se produce en el Municipio, es vendido de los pequeños productores a mayoristas, de éstos a detallistas y de éstos al público, lo que provoca que el precio suba. Es recomendable que los pequeños productores lo vendan directamente al público.

El producto se vende en todo el Estado de Guerrero, así como en algunas poblaciones de los Estados de México y Michoacán.

### 5.3.2 Servicios.

En esta actividad se ocuparon en 1980 a 1 011 personas, principalmente las dedicadas a los servicios comunales, sociales, y personales. En 1986 (21) fueron 1 456 personas y el comportamiento en general fué el mismo, dedicándose a los servicios comunales, sociales y personales.

## 6. Las Finanzas del Municipio.

Todo Municipio tiene necesidad de allegarse recursos financieros, con el objeto de velar por la armonía, la seguridad y bienestar de la sociedad que representa. Razón por la que se imponen a sus habitantes, la aportación económica para cumplir las tareas encomendadas; para eso se reglamenta una serie de impuestos, derechos y obligaciones, para contribuir así a la administración municipal.

### 6.1 Las Finanzas Municipales del Estado de Guerrero.

La Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado, establece en

(21) Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.- Dirección Regional Centro-Sur.

su artículo 16 que "Los Municipios representados por sus ayuntamientos tienen plena capacidad jurídica para adquirir y poseer bienes raíces y aceptar legados y donaciones que se destinarán a los servicios públicos.

Asimismo en su artículo 37 fracción II establece: "Formular y remitir al H. Congreso Local, para su aprobación, en el primer día hábil del mes de octubre, sus presupuestos anuales de ingresos y egresos para el año siguiente".

De esta forma los Municipios administran los recursos monetarios que le son asignados por el Congreso Local, los que se complementan con los que recaudan a través de impuestos y derechos que la Ley de Hacienda Municipal fija según su artículo 70. Por otro lado el Municipio puede dentro de su margen administrativo, contratar empréstitos, con aprobación del H. Congreso del Estado, bajo pena de nulidad, si el H. Congreso no lo aprueba, por considerar que no es para una acción social básica, como lo ordena el artículo 37 de la Ley Orgánica en las fracciones VII y IX.

El artículo 68 de la Ley Citada, establece que: "La Hacienda Municipal está constituida por los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, entre los que están las participaciones Federales y del Estado.



En el artículo 70 trata de que: "Los Ayuntamientos no podrán cobrar prestación alguna que no esté expresamente autorizada por las leyes. El Congreso Local, no podrá establecer como ingresos del Estado, impuestos y derechos que de acuerdo con las leyes correspondan a los Municipios. La Ley de Hacienda Municipal fijara los renglones de impuestos y derechos que deben cobrar los Ayuntamientos".

El análisis anterior, refleja que el Municipio está sujeto a las disposiciones reglamentarias del H. Congreso Local, administrándose dentro de un pequeño margen autónomo, en cuanto a la utilización de sus presupuestos anuales de administración.

## 6.2 Características de las Finanzas del Municipio.

Al analizar a través del tiempo, los ingresos ordinarios del Municipio de Tlapehuala, se observa un incremento medio anual del 67% en el período de 1984 a 1986, con un valor de - - - - 23 023 000 de pesos y de 49 747 680 pesos respectivamente, esto como consecuencia de la actualización del padrón de causantes y el aumento de las tasas impositivas, así como, a una mayor participación federal y estatal.

La participación que se recibió por parte de la Federación en-

1986 fué de 18 909 155 pesos y representó el 38% del total de los ingresos del Municipio. En cuanto a la estatal, ascendió a la cantidad de 2 274 320 pesos, o sea el 4.5% de los ingresos municipales en ese año.

En términos generales, el comportamiento de los ingresos del Municipio ha sido de la siguiente manera: En 1984, <sup>(22)</sup> los impuestos fueron por 8 288 280 pesos (el 36% del total); los derechos 7 367 360 pesos (32%); los productos 1 381 380 pesos (6%), y los aprovechamientos 5 065 060 pesos (22%); además se recibió una cantidad del ejercicio anterior de 920 920 pesos que representó el 4% de los ingresos del Municipio. En 1985, los impuestos sumaron la cantidad de 9 617 850 pesos (29% del total); los derechos 8 954 550 pesos (27%); los productos 2 653 200 pesos (8%); los aprovechamientos 8 954 550 (27%), y se recibió una existencia del ejercicio anterior de 2 984 850 pesos (9%). En 1986, los impuestos fueron por 9 949 536 pesos (29% del total); los derechos 9 452 059 pesos (19%); los productos 994 953 pesos (2%), y los aprovechamientos 25 889 593 pesos (52%); asimismo se recibió una existencia del ejercicio anterior de 3 482 337 pesos (7%).

Los renglones que aportaron mayores ingresos por concepto de -

-----  
(22) FUENTE: Presidencia Municipal de Tlapehuala, Gro.

impuestos fueron los de compra-venta de ganado bovino; por concepto de derechos, los de diversas licencias, agua, registro y refrendo de fierros; y finalmente por concepto de aprovechamientos, los de multas y la participación federal y estatal.

En cuanto a la estructura de los egresos del Municipio, se detecta que en 1986, una fuerte cantidad se canaliza a obras públicas; mientras que en 1984 para este concepto fué de - - - 8 058 050 pesos (35%), en 1986 fué de 26 366 270 pesos, o sea el 53% de los gastos totales del Municipio; esto da un crecimiento medio anual del 80%.

Los gastos en obras públicas se canalizaron entre otras, a la construcción de dos aulas escolares en la población de El Tanque, una aula en el Coacoyul y otra en Las Fraguas, se pavimentó la calle principal y se construyeron dos canchas de basquetbol en la Ciudad de Tlapehuala, además se hicieron cinco anexos el edificio que funciona como palacio municipal.

No obstante haber una buena canalización de recursos monetarios destinados a obras públicas, resulta que la Ciudad de Tlapehuala, carece todavía de drenaje, así como de pavimentación de sus calles, estando sólo (como ya se mencionó) pavimentada la avenida principal.

TLAPEHUALA, GUERRERO  
INGRESOS Y EGRESOS  
1986

INGRESOS	PESOS	%	EGRESOS	PESOS	%
Total	49 747 680	100.0		49 747 680	100.0
I Impuestos	9 949 536	20.0	I Gastos de Administración	18 904 118	38.0
II Derechos	9 452 059	19.0	II Obras Públicas	26 366 270	53.0
III Productos	949 530	2.0	III Bienes Patrimoniales	795 962	1.6
IV Aprovechamientos	25 889 593	52.0	IV Transferencias	2 984 860	6.0
V Disponibilidad de 1985	3 482 337	7.0	V Existencia para 1987	696 467	1.4

FUENTE: Presidencia Municipal de Tlapehuala, Guerrero.

### 6.3 Principales Problemas de Operatividad.

Uno de los principales problemas que existen en el Municipio es la evasión del pago de impuestos de parte de la población, la mayoría de los causantes (sobre todo los de mayores ingresos), tratan de diferentes maneras de ocultar la realidad con el fin de no pagar los impuestos; esto debido a la desconfianza con respecto a su destino, sobre todo por el número de fraudes cometidos por funcionarios de la administración pública, por lo que suponen que éstos tienen una mala utilización, beneficiando de manera exclusiva a las autoridades que los representan.

Por lo anterior, se hace imperativo la concientización de la población para que cubra sus impuestos, para ello, el Presidente Municipal debe enviar una copia de su informe de labores a cada uno de los Comisarios Municipales, para que éstos difundan entre la población las obras y beneficios realizados en el Municipio, tratando de borrar con ello la mala imagen que se tiene de las autoridades.

Asimismo, para frenar los malos manejos del erario público, la población debe denunciar ante el H. Congreso Local del Estado, los casos de corrupción de sus autoridades, para que se investiguen y si comprueba la existencia de manejos dudosos, se solicite la comparecencia de los responsables y en un juicio se-

les aplique el castigo que la Ley señala de resultar culpables.

## **II BASES PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.**

## 1. Política de Desarrollo Agropecuario.

Por ser el Municipio de Tlapehuala una zona en donde las actividades agropecuarias ocupan un lugar de importancia en su economía (el 40% de su población económicamente se ocupa en este sector), es necesario impulsarlas de manera integral e intensa, con la finalidad de hacerlas redituables para toda persona que se dedique a su explotación.

Uno de los graves males que presenta la agricultura mexicana, es la baja productividad de sus tierras, debido a la falta de una adecuada organización campesina, inseguridad en la tenencia de la tierra y a la carencia de una comercialización integral de sus productos. Por tal motivo, se hace indispensable fijar las políticas a seguir en el agro mexicano, acorde a las condiciones imperantes en la región, con el fin de evitar su constante deterioro en detrimento de su economía y sobre todo de su población.

### 1.1 Organización de la Agricultura.

El predominio en el Municipio de Tlapehuala de las actividades primarias, hace imperante su impulso con técnicas apropiadas de producción, así como la ampliación a otros ejidos de los --



canales de riego con el fin de beneficiar a la mayoría de --- ellos y a su población.

La mayor productividad, sólo se puede lograr a través de la -- organización de los ejidatarios, preparando, orientando y distribuyendo (por medio de autoridades responsables y honestas), los medios técnicos y económicos, para introducir y mejorar la producción hacia una agricultura moderna dirigida hacia la -- tecnificación.

Si bien es cierto que existen dificultades para organizar a -- los campesinos en la explotación de la tierra extensiva e integral, se puede intentar bajo la organización de la Ley de -- Sociedades de Responsabilidad Limitada, ya que está constituida para socios que se obligan al pago de sus aportaciones sin que la parte social esté representada por títulos negociables a la orden o al portador; tratando de formar un ejido modelo -- con las características de las sociedades modernas.

En virtud de que el campesino se niega a trabajar colectivamente su parcela, debido a que no todos colaboran por igual, se debe aplicar esta explotación en aquellos ejidos que disfrutaban de riego y sus utilidades se deben proporcionar de acuerdo a -- la superficie aportada y al trabajo desempeñado por cada campesino.

Por otra parte, se necesitan técnicos altamente capacitados y con los medios adecuados para análisis de tierras y semillas, - que garanticen cultivos de altos rendimientos. Aquí se debe - evitar enviar a personas inexpertas sin ninguna experiencia, - como ejemplo podemos mencionar a los ingenieros que por parte del BANRURAL, dan orientaciones completamente erróneas, en detrimento de la economía campesina, sumergiéndolos aún más en la pobreza, esto ha dado origen que en la actualidad, se desconfe de los técnicos de esta Institución.

Por otro lado, el Banco Nacional de Crédito Rural mantiene --- maquinaria agrícola en el Municipio, sin que se le dé utilidad, aparentemente por las deudas que han acumulado más del 50% de los ejidatarios con la Institución, aunque se solicite y se -- pague de inmediato el servicio; se prefiere desperdiciar una - gran inversión en maquinaria que se encuentra ociosa, así como dejar inmensas extensiones de tierras sin preparar para el cultivo, razón por la que en ocasiones se quedan ociosas.

Lo expuesto, es una prueba más de la desorganización en el sector agrícola, por lo que es necesaria una reestructuración profunda de este sector dentro del Municipio. Para lograr resultados positivos que reditúen beneficios al agricultor y por ende al Municipio.

### 1.2 Organización de la Comercialización Agrícola.

La comercialización de los principales productos agrícolas del Municipio de Tlapehuala (maíz y ajonjolí), se realiza a través de acaparadores e intermediarios, que la canalizan a la Ciudad de México, D.F., principalmente.

Sin embargo, en la Ciudad de Iguala, Gro. (a 163 kms. de Tlapehuala) el sector público construyó una Industria Aceitera, para industrializar el ajonjolí de la Entidad, trabaja al 60% de su capacidad sin procesar la oleaginosa para la cual fué instalada. Para evitar que el ajonjolí lo adquieran acaparadores e intermediarios, y la Aceitera cumpla con su función, es necesario que las ventas de este producto se realicen directamente del productor al mencionado Organismo.

### 1.3 Integración de los Factores de Desarrollo Agrícola.

Para el desarrollo agrícola de la región, es necesaria una integración de todos los factores, tales como: infraestructura, comercialización, crédito bancario, organización campesina, industrialización y tecnología aplicados a los cultivos. Si alguno de ellos crece en forma aislada, será difícil lograr un desarrollo integral.

En el Municipio de Tlapehuala ninguno de los factores mencionados se encuentran integrados ni desarrollados, esto hace que su desenvolvimiento sea incipiente, repercutiendo en detrimento de la economía campesina y sobre todo de la región.

Es importante pues llevar a cabo la organización campesina, para lograr una verdadera integración de los factores coadyuvantes del desarrollo agrícola, está comprobado que la organización es la base para alcanzar cualquier objetivo que se persiga.

#### 1.4 Organización de la Ganadería.

Por ocupar la ganadería un lugar de importancia en la economía del Municipio de Tlapehuala, se debe organizar a los productores en Sociedades Anónimas, para llevar a cabo un aprovechamiento integral, así podrán ser sujetas de crédito ante cualquier Institución Bancaria, y con ello, mejorar sustancialmente su ganado y realizar su comercialización en beneficio de los asociados.

En esta rama, el ganado bovino es el de mayor importancia, por su cantidad y por el valor que genera; aquí predominan los pequeños ganaderos con un número reducido de cabezas, esto difi-

culta que sean sujetos de crédito.

Una sociedad mercantil agruparía a grandes y pequeños ganaderos, para lograr una explotación intensiva del ganado, lo cual reeditaría no sólo en beneficio de los agremiados, sino también para la población, ya que al obtener una mayor productividad, repercutiría en una disminución de costos de los productos pecuarios. Si bien es cierto, que existe la posibilidad -- que los grandes ganaderos aprovechen su situación frente a los pequeños, éstos por ser mayoría, podrían unir sus fuerzas y -- así habría un equilibrio.

## 2. El Desarrollo Integral.

El desarrollo industrial es de tal importancia que sin él los países considerados como desarrollados, jamás hubieran logrado esa posición. además de que los otros sectores de la economía no se podrían desarrollar con la prontitud requerida sin la participación de esta actividad.

Una de las industrias de mayor importancia en el Municipio, es la de elaborar sombrero ésta podría mejorar a través de la organización de los obreros en Sociedades Cooperativas. La mayoría de ellos carece de los medios técnicos y económicos para -

la compra de la materia prima que elaborar el producto, por lo que se ven obligados a vender su fuerza de trabajo a propietarios de grandes talleres sin percibir un salario fijo, ni seguridad social, su pago es a destajo y su horario es superior a las ocho horas para recibir un salario casi igual o inferior al mínimo.

El Gobierno del Estado tiene la Dirección de Cooperativas, que podría ayudar a organizar a los obreros del sombrero en esta clase de Sociedades.

## 2.1 Potencialidades Internas.

Dentro de las potencialidades internas del Municipio de Tlapehuala, se tiene la existencia de 1 349 Has. susceptibles de -- cultivar por medio del riego, siempre y cuando se ampliara la canalización con el fin de dotarla de agua, sin embargo, hasta ahora sólo 305 Has. se aprovechan.

## 2.2 Integración Locacional.

Como factores locacionales del Municipio de Tlapehuala para su desarrollo industrial cuenta con una carretera pavimentada, -- que comunica a la cabecera municipal con las principales ciuda

des del Estado (Acapulco, Zihuatanejo, Iguala, Chilpancingo y Ciudad Altamirano); así como con otros lugares de importancia (México, D.F., Cuernavaca, Mor., Toluca, Mex., y Morelia, --- Mich.) además, con agua suficiente de sus diversos escurrimientos, factores que ofrecen la factibilidad para el desarrollo de agroindustrias.

### 2.3 La Empresa Mercantil Industrial.

Para un óptimo aprovechamiento de los recursos del Municipio, se deben organizar los productores en sociedades mercantiles, de lo contrario, los productos regionales no tendrán el aprovechamiento integral que se requiere.

Se debe impulsar y aprovechar la producción del ejido colectivo, a través de una organización mercantil, en donde los beneficios se distribuyan de acuerdo a las aportaciones de los --- agremiados, aquí deben participar (técnica y económicamente) --- el Banco Nacional de Crédito Rural y todo industrial que tenga interés en formar parte de la misma.

## 2.4 Plan de Acción a Corto y Largo Plazo.

Entre los planes de acción de corto plazo en el desarrollo integral del Municipio de Tlapehuala, se tiene por una parte, la organización campesina en sociedades mercantiles y la organización obrera en sociedades cooperativas. Sin la primera no será posible el aprovechar íntegramente los recursos naturales y humanos, y sin la otra no se darían las condiciones para mejorar el nivel de vida de la población. A largo plazo, se deben tomar medidas para instalar un ingenio azucarero con inversión del Gobierno Estatal en la región de Tierra Caliente, (puede ser en Ajuchitlán del Progreso, San Miguel Totolapan o Coyuca de Catalán, por contar con una mayor superficie en la región), así se daría trabajo a la mano de obra que cada año emigra a los Estados de Morelos y Veracruz y se aprovecharían las 27 000 has. que se benefician por medio de la irrigación; esto mejoraría la situación de los municipios de la región, entre ellos el de Tlapehuala.

## 3. Desarrollo Social.

Para obtener un desarrollo social dentro de la estructura capitalista, no es el Estado el único que interviene en la consecución de sus objetivos, también la iniciativa privada con sus



propios recursos, construyendo escuelas, hospitales, hoteles, líneas camioneras, y otros, aquí la injerencia del Estado es solamente en su reglamentación y funcionamiento. A continuación se mencionan las medidas que el Estado ha tomado en materia de desarrollo social; asimismo se hacen propuestas que deberían tomarse para alcanzarlo.

### 3.1 Medidas de Política Demográfica.

La política poblacional del Gobierno de México en general, es la de disminuir su crecimiento en forma gradual, por medio de programas de convencimiento como el de Planificación Familiar, realizado por el ISSSTE, IMSS, la Secretaría de la Salud y --- otros; en 1980 la tasa de crecimiento fué del 2.5% y se prevé que será del 1.6% para 1990.

La política demográfica del Gobierno de Guerrero, siguiendo -- los lineamientos Nacionales busca una tendencia poblacional de creciente; en 1980 su tasa de crecimiento fué del 2.3% y para 1990 espera reducirla a un 1.4%. Este menor decrecimiento es -- menor al del país debido a que se toma en cuenta la tasa de mi -- gración de la Entidad.

El crecimiento de la población del Municipio de Tlapehuala es-

alto, ya que aunado a los nacimientos, tenemos la inmigración, por lo que el incremento medio anual de su población es de --- 3.3%, siendo superior a la Estatal y a la Nacional.

La elevada explosión demográfica del Municipio, originada por los movimientos naturales y sociales de su población, representa un problema social que sólo se puede solucionar con la generación de nuevos empleos, que les garantice un nivel de vida - que al menos les proporcione lo indispensable para sobrevivir.

Esto trae como consecuencia la necesidad de ampliar en forma -- continua los servicios públicos (escuelas, mercados, electricidad, agua, drenaje, centros de esparcimiento y otros).

Aquí la dinámica poblacional figura como un problema de gran - magnitud, pues al aumentar en proporción mayor que la producción de alimentos, cae en el círculo vicioso de un empobrecimiento cada día mayor para grandes núcleos de población.

Por otro lado, el Programa de Planificación Familiar en el Municipio de Tlapehuala que realiza la Secretaría de la Salud, - no tiene el éxito esperado y son pocas las personas que les interesa recibir este tipo de orientación, a pesar de que se les proporciona la medicina en forma gratuita.

Para efectos prácticos en la planeación familiar, se necesita difundir de manera intensiva su importancia, además la Secretaría debe mandar continuamente a un médico capacitado a las diferentes comunidades, para que junto con las autoridades, expliquen a los habitantes los objetivos que se persiguen, de otra forma si se sigue llevando a través de las trabajadoras sociales, no se obtendrá la respuesta deseada, principalmente por los prejuicios y la cultura de la población.

### 3.2 Medidas de Política de Salud Pública y Educación.

Se debe concientizar a la población por medio de campañas publicitarias sobre las medidas de seguridad para incrementar el saneamiento ambiental, asimismo, dotar de agua potable y alcantarillado a las diversas poblaciones del Municipio y a los sistemas ya instalados un mantenimiento constante, a la cabecera se le debe dotar de otro pozo para evitar que falte a determinadas horas del día el preciado líquido.

Se debe pugnar por la instalación de un Centro de Salud en las comunidades de San José Poliutla, Nuevo Guerrero, Morelita, San Juan Mina y Tiringueo; localidades que cuentan con una población de: 2901, 2 308, 1 499, 2 077 y 1 220 habitantes respectivamente y que carecen de este servicio.

En cuanto a educación, es esencial la construcción de cuatro aulas a nivel pre-escolar, distribuidas en las siguientes comunidades: una en Nuevo Guerrero, una en Tiringueo y dos en Tlapachuala. En el nivel primario son necesarias seis aulas, repartidas en la siguiente forma: dos en San Antonio de las Huertas, dos en Colonia Juárez y dos en San Juan Mina. En lo referente al nivel medio-básico, es recomendable la ampliación de la escuela secundaria de la población de Tlapachuala con veinte aulas, para que funcione sólo en el turno matutino.

### 3.3 Medidas de Política de Servicios Públicos.

No obstante ser muy significativo el gasto por concepto de obras públicas en el Municipio de Tlapachuala, al canalizarse en 1986 la cantidad de 26 366 270 pesos (53% de los egresos del Municipio), no se pavimentaron sus calles, lo que provocó lodazales en época de lluvias, dando mal aspecto a su cabecera municipal; otra urgencia es la de dotarla de drenaje suficiente.

Además se deben mejorar los servicios de hospedaje, ya que sólo existe un hotel en el Municipio, en malas condiciones, por lo que se deben hacer nuevas construcciones que cuenten y garanticen un buen servicio a la persona que lo solicite. Esto

se debe promover por las autoridades municipales con los inversionistas de la región.

Es inexplicable, que existiendo en la Ciudad de Tlapehuala, familias con los medios económicos suficientes para la construcción de un buen hospedaje, no se interesen en invertir para mejorarlo ya que por su importancia de Ciudad (cabecera municipal) y recibir constantemente visitantes para negocios diversos, éstos tengan que ir hasta Ciudad Altamirano a hospedarse.

En la Ciudad de Tlapehuala sólo existen 63 teléfonos de los llamados rurales, por lo general siempre están en malas condiciones, lo que hace imposible la comunicación con el resto de las poblaciones del país, además de que se carece del servicio de LADA.

La mayoría de las comunidades del Municipio se encuentran mal comunicadas y en ellas, predomina la delincuencia, el abigeato y falta de respeto a las autoridades, por lo que se debe facultar a los Comisarios Municipales para castigar a infractores de la ley dentro de la comunidad, estableciéndoles sus propias cárceles, para castigos en delitos menores; asimismo el Comisario debe ser moderador ante la Asamblea General de Ejidatarios, para seleccionar y nombrar al personal necesario que le ayude a velar por la seguridad pública de su comunidad; perso-

nal cuyo nombramiento no debe ser remunerativo, sino honorario coadyuvando con ello a tener una mayor y mejor seguridad pública, y proporcionar ingresos a las comisarías con las multas -- aplicadas.

Este sistema de trabajo se lleva a cabo en la mayor parte de las Comisarías del Estado de Oaxaca, aquí el Comisario se le denomina también Agente Municipal y auxilia al Presidente Municipal en la impartición de justicia.

Por lo que se debe tomar como ejemplo para aplicarlo en el Estado de Guerrero, en particular al Municipio de Tlapehuala, en donde el abigeato, la irresponsabilidad y la desorganización de los habitantes, están presentes en varias de sus comunidades, sin duda que les traería beneficios.

#### 3.4 Medidas de Capacitación Campesina.

La desorganización del sector campesino dificulta su desarrollo en el Municipio, por lo que a través del Banco Nacional de Crédito Rural,<sup>(22)</sup> se deben de implantar programas de capacita

-----  
(22) Se sugiere la intervención del BANRURAL, porque es el que más se beneficiaría, ya que lograría una mayor recuperación de sus créditos.

ción campesina.

Estos deben consistir en enseñar a los ejidatarios el uso de técnicas modernas necesarias para la explotación de sus cultivos, tales como la aplicación de fertilizantes, herbicidas, fungicidas, rotación de cultivos, conservación de la producción, selección de semillas, comercialización, entre otras, conocimientos que deberán estar al cuidado de técnicos altamente capacitados.

#### 4. Autofinanciamiento Municipal.

Su objetivo es el tratar de obtener los medios financieros que necesite el Municipio a través de la explotación de sus propios recursos. Hasta ahora la mayoría de los Municipios del país carecen de los recursos económicos para cumplir con sus funciones, ante esta situación, se deben aplicar medidas para mejorar la precaria condición económica en que se encuentran sus haciendas.

##### 4.1 Fortalecimiento de las Finanzas del Municipio.

Para lograr un mayor fortalecimiento de las finanzas municipales, se debe actualizar el padrón de causantes, pues no obstan

te afirmar su actualización, en varias comunidades se encuentran personas que realizan diversas actividades sin los correspondientes registros de sus establecimientos, lo que provoca protestas por aquéllos que se establecen legalmente.

La actualización del padrón se puede llevar a cabo a través de los Comisarios Municipales que al conocer su comunidad y a todos sus habitantes, pueden controlar y proporcionar nombres de las personas que realizan actividades diversas y que son sujetos de ser causantes fiscales. Un ejemplo lo tenemos con los ganaderos, que proporcionan datos irreales en cuanto al número de cabezas de ganado con que cuentan, por lo que el Comisario podría intervenir contabilizando el número de cabezas de ganado, de cada uno de los habitantes de su comunidad, esto actualizaría el censo ganadero y a la vez, aumentar los ingresos del Municipio.

Por otra parte, se debe hacer llegar al Municipio a través de medidas legales, el 100% de las multas y bienes confiscados, a las personas que se dedican a actividades ilícitas dentro de su jurisdicción, ya que sólo se beneficia un número reducido de personas y los infractores al cubrir la multa correspondiente, siguen actuando al margen de la ley dentro del Municipio.

Por lo que se deben de confiscar los bienes a las personas que



reincidan y se sorprendan realizando este tipo de actividades; esto ayudaría a aumentar los ingresos municipales, con el fin de invertirlos en obras de carácter social que coadyuven a elevar su bienestar, y a la vez, evitar la propagación de una serie de delitos entre sus habitantes.

Otras actividades que podrían fortalecer las finanzas municipales, serían:

- a).- Organizar el sistema de participación del Municipio, en los órganos de promoción de la inversión del sector público, en base a sus recursos.
- b).- Propiciar la constitución de fondos de Fomento Municipal en forma concurrente para su desarrollo económico.
- c).- Transferencia de Fondos del Gobierno del Estado al Municipio, para objetivos específicos de desarrollo económico, incluyendo aquí los recursos que la Federación transfiere.

#### 4.2 La Administración Financiera del Municipio.

Con el objeto de lograr una mejor aplicación de los recursos financieros en el Municipio, se debe priorizar y jerarquizar -

su gasto, pues no obstante haber canalizado en 1986 el 53 % -- de los egresos del Municipio a obras públicas, sus resultados en actividades prioritarias se pueden decir fueron mínimos.

#### 4.3 Asesoría Técnica Municipal.

Para auspiciar el desarrollo integral en los distintos Municipios que integran el Estado de Guerrero, se sugiere se brinde asesoría económica a cada uno de ellos, a través de especialistas en la materia.

La ubicación del profesional debe ser de acuerdo a su especialidad en cada una de las seis regiones Geo-económicas que conforman al Estado, en las cuales juegue un papel importante en su desarrollo socio-económico, orientando y proporcionando a cada uno de los Presidentes Municipales de la región la asesoría correspondiente, de acuerdo a las necesidades del Municipio.

Si bien es cierto que esto traería mayores gastos al Estado, - al abrir seis plazas más dentro de su administración; se propone que para cubrir los sueldos. el 50% sea por el Gobierno del Estado, y el otro 50% por los Municipios que integran cada región en forma proporcional.

Al contar los Presidentes Municipales con un asesor económico en la región, se permitiría con la participación de ambos, encontrar la solución de los problemas más ingentes que le aquejan, a la vez que el sostenimiento económico de los asesores, no sería gravoso ni para la economía de los Municipios, ni para el Estado, al existir una contribución monetaria de manera proporcional.

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.**

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

1.- En vista de que el Municipio de Tlapehuala, tiene recursos económicos potenciales que se deben aprovechar debidamente, de acuerdo a sus factores locacionales, como su ubicación geográfica, infraestructura, aspectos demográficos, actividades primarias y secundarias; las cuales son la base para poner en práctica la dinamización de su desarrollo, mediante la organización de la explotación de sus recursos, que permitan el logro de objetivos, para beneficio no sólo de la región, sino también para el Estado mismo.

2.- Para poner las bases en el desarrollo del Municipio, es necesario organizar la producción agropecuaria e industrial y así, lograr una mayor y mejor producción en cada una de ellas.

3.- Al encontrarse el 40% de la población económicamente activa del Municipio en el sector primario, con una baja producción, se deben organizar a los campesinos en Sociedades de Responsabilidad Limitada, con el fin de que se alleguen recursos técnicos y económicos, para el logro de una mayor producción que reditúe en beneficio de su propia economía.

4.- Al lograr la organización de los campesinos, sería posible explotar con carácter integral, las 6 896 Has. de labor con --

que cuenta el Municipio, pues en la actualidad sólo se cultivan alrededor de 3 654 Has., de las cuales el 8% son de riego y el resto de temporal.

5.- Para el aprovechamiento integral de las cosechas de ajonjolí obtenidas en el Municipio, se debe canalizar la producción a la Industria Aceitera de la Ciudad de Iguala, Guerrero, pues al trabajar esta planta al 60% de su capacidad con oleoginosas que la CONASUPO le proporciona en carácter de maquila, se permite por una parte, que el campesino se sujete a los intereses de los intermediarios, y por la otra, al no darle la utilidad por la que fué creada (la planta), con desperdicios de recursos económicos.

6.- En la ganadería se deben tomar medidas para su organización y así lograr un mayor aprovechamiento, pues al ocupar en la actualidad el ganado bovino el primer lugar, entre las demás especies en el Municipio, con sus 20 000 unidades, y al contar con una superficie cubierta de pastos de 15 105 Has., permitiría un desarrollo intensivo de este sector; por lo que se recomienda la promoción de una Sociedad Anónima, que permita un desarrollo intensivo para su propio beneficio.

7.- Al abocarse la industrialización del Municipio a la producción de sombrero, se hace imperativo su organización en -

Sociedades Cooperativas, para aumentar la producción, mejorar el nivel de vida de los trabajadores y terminar con la explotación de que son víctimas estos obreros por parte de los dueños de los grandes talleres.

8.- Siendo el cultivo del maíz el más importante de la región y con el objeto de auspiciar el desarrollo integral de la misma, es necesario llevar a cabo su aprovechamiento a través de la industrialización.

9.- Con el fin de dar apoyo a los Programas de Industrialización, es importante se amplíen los canales de irrigación en el Municipio; requiriendo además, de la organización de los campesinos a través de empresas mercantiles, para lograr un mejor aprovechamiento de los recursos de sus comunidades.

10.- En vista de que el desarrollo social del Municipio se desenvuelve de manera incipiente, se deben implementar programas para erradicar el analfabetismo; ya que al existir un porcentaje del 29% en su población de 15 años y más en estas condiciones por no contar con ningún grado de instrucción; requiere una atención adecuada procurando satisfacer esta necesidad principalmente en lo que respecta a la educación primaria, con prioridad a las comunidades apartadas del Municipio.

11.- Para llevar a cabo un desarrollo integral del Municipio de Tlapehuala, se hace necesario que en éste y en los demás -- del Estado de Guerrero, haya un asesor económico, que se encargue de orientar por regiones a las autoridades municipales, esto podría ser un Licenciado en Economía, quién intervendría directamente en mejorar y canalizar el desarrollo socioeconómico de cada Municipio, proporcionando asesoría económica a cada -- uno de los Presidentes Municipales por región, en base a los -- recursos y carencias que se tengan en cada uno de ellos.



BIBLIOGRAFIA CONSULTADA.

- 1.- El Desarrollo Económico.  
Raymond Barre.- F.C.E.
- 2.- El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo.  
Osvaldo Sunkel.- Siglo XXI
- 3.- México y la División Económica Regional.  
Angel Bassols Batalla.- E.N.E.U.N.A.M.- 1964
- 4.- Geografía Moderna del Estado de Guerrero.  
Raúl Luna Mayani.- Asociación de Economistas Guerrerenses.
- 5.- Breve Historia del Estado de Guerrero.  
Moisés Ochoa Campos.- Porrúa Hnos., S.A.
- 6.- Desarrollo de la Comunidad.  
Ismael Salvador Salas Paz.- Consejo Nacional Técnico de la Educación.- S.E.P.
- 7.- Planeación y Crecimiento Acelerado.  
Charles Bettelheim.- F.C.E.
- 8.- Desarrollo Económico Regional.  
Barking D. y King.- Siglo XXI
- 9.- Censo General de Población y Vivienda del Estado de Guerrero.  
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.  
S.P.P.

- 10.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 11.- Constitución Política del Estado de Guerrero.
- 12.- Manual de Estadísticas Básicas del Estado de Guerrero.  
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. S.P.P.
- 13.- Investigación, Organización y Desarrollo de la Comunidad.  
Rosendo Escalante Fortón.- S.E.P.
- 14.- Síntesis Histórica del Estado de Guerrero.  
Luis Guevara Ramírez.- Colección de Estudios Históricos-Guerrerenses.
- 15.- Geografía del Estado de Guerrero.  
Amado González Dávila.- México, Edit. Quetzalcóatl.
- 16.- Ley Orgánica del Municipio Libre.  
Gobierno del Estado de Guerrero.
- 17.- Ley de Hacienda Municipal.  
Gobierno del Estado de Guerrero.
- 18.- Análisis de un Estado Problema.  
Moisés Ochoa Campos.- Porrúa Hnos., S.A.
- 19.- Anuarios Estadísticos Compendiados.  
Dirección General de Estadística.- S.P.P.
- 20.- Cuaderno de Información para la Planeación Guerrero.  
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. S.P.P.

21.- Por Tierras Ignoras.

Pedro A. Hendrich Pérez.- Viajes y Observaciones en la -  
Región del Río Balsas.- Instituto Panamericano de Geogra-  
ffa e Historia, México, D.F.

FUENTES DIRECTAS CONSULTADAS.

- 1.- Dirección General de Economía Agrícola.  
Representación en el Estado de Guerrero.- S.A.R.H.
- 2.- Dirección General de Obras Públicas del Estado de Guerro-  
ro. Chilpancingo, Gro.
- 3.- Unidad de Servicios Educativos a Descentralizar en el Es-  
tado de Guerrero.  
Chilpancingo, Gro.
- 4.- Coordinación de Fortalecimiento Municipal del Gobierno del  
Estado de Guerrero.  
Chilpancingo, Gro.
- 5.- Junta Estatal de Electrificación de la C.F.E.  
Chilpancingo, Gro.
- 6.- Jefatura de Servicios Coordinados de Salud Pública de la-  
S.S.
- 7.- Archivo General de la Nación.  
México, D.F.
- 8.- Comisión Nacional de Salarios Mínimos.  
México, D.F.

- 9.- Oficina de Representación del Estado de Guerrero en la --  
Cd. de México, D.F.
- 10.- Consejo Nacional de Población.  
México, D.F.
- 11.- Presidencia Municipal de Tlapehuala, Gro.  
Tlapehuala, Gro.